

NUMERO 3756.—SU PRECIO 6 CUARTOS. Se comisiona

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1826.

SAN EUGENIO I, ARZOBISPO DE TOLEDO Y SANTA

Gertrudis la Magna, virgen.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afacciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 53', y se oculta á las 5 h. y 7'.

Afacciones meteorológicas de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30° 2' 50.	57° 68.	N.	Claro.
A las 12 del dia....	30° 2' 30.	60° 02.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30° 1' 50.	62° 02.	id.	Idem.

Mareas en esta Bahia.
1.a Altamar á las 2 h. 28' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 43' tard. 1.a Bajamar á las 8 h. 35' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 51' noche.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Tribunal Especial Militar de esta plaza se reunirá el Miercoles proximo 15 del actual para fallar la causa, formada á José Maria Freyre, por la aprehension de una arma prohibida; y lo digo á V. Se para que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde a C. Cadiz 12 de Noviembre de 1826.—José Aymerich.—Sr. Sargento mayor de la plaza.

M. O. R. A. L.

De tiempos muy antiguos los moralitas se han ocupado en establecer preceptos y dar consejos á los casados, para que sean felices en su estado de matrimonio. No es facil decidir si han adelantado mucho ó poco en su empresa, aunque si hu-

bieramos de creer exacto cierto cálculo hecho por un hombre de buen humor, quedaría resuelta la cuestión. El cálculo de que hablamos y que se supone aplicable á todas las poblaciones del mundo, es el siguiente:

Mujeres que han abandonado á su maridos 1.363 : maridos que se han escapado para librarse de sus mujeres 2,361 : matrimonios separados voluntariamente 4,120 : matrimonios que vienen en continua guerra 191.023 : matrimonios que se detestan y por sus fines particulares ocultan su odio en público 162.310 : matrimonios que viven en una absoluta indiferencia 510.139 : matrimonios que se suponen felices y que ellos no creen serlo 1,102 : matrimonios felices comparados con otros que lo son menos 135 : matrimonios verdaderamente felices 9.

Como nosotros consideramos este cálculo como una exageración vulgar y no dudamos que las reflexiones, los avisos y los consejos no todos se pierden, y que aunque obran con lentitud no dejan de producir su efecto ; insertamos la siguiente carta á un recién casado, la cual encierra advertencias muy útiles, que si se siguiesen, muchos serían mas felices de lo que realmente son ; tanto mas cuanto la infelicidad en los casados es generalmente obra de ellos mismos, grageandoseles unos por malicia y otros por ignorancia ; porque es muy cierto el adagio que dice, *que el hombre hace á la mujer*. Como esta es una materia tan dilatada, que se necesita ia un volumen para desenrollarla, nos limitaremos á nuestra carta, en que despues de las generales de estilo sigue el que la escribe en estos términos.

»He recibido con mucho gusto la noticia de tu casamiento y creo que la sinceridad con que deseas tu felicidad disentará la libertad que me tomo de darte algunos consejos para asegurartela. Me parece verte reír de mi cuidadó ; y creer mirando á tu hermosísima esposa, que para ser feliz no necesitas de mis máximas. Sin duda lo eres ahora ; pero pasado el primer año de los ciento que deseas goces de tan dichoso enlace, acaso la lectura de esta carta podrá serte útil. Si el amor, cual se concibe y siente antes del casamiento, continuase del mismo modo entre los esposos, ya no sería problema la felicidad conyugal, pues se vería resuelto en la union de dos fieles amantes ; pero la experiencia nos enseña que tiene dificultad. Procuremos, pues, suplir á los primeros ardores del amor con una pasión mas sosegada y de consiguiente más duradera. Desde luego no te deberás reconvenir por cierta especie de indiferencia que adquieras luego, ni creerte infeliz por esto, po que no habras perdido mas que lo que no es posible conservar, y seria un deli-

rio echar ménos las flores de la primavera en medio de un delicioso verano. No debes olvidar que no hay objeto alguno por hermoso que sea, ni sonido alguno armonioso que continúe recreandonos siempre de un mismo modo, y sobre todo cuando se disipa la ilusión de la novedad.

Con la posesion se entibia el deseo, y para ser feliz es necesario esperar siempre alguna cosa. Ahora que posees á tu esposa, dudo mucho que cuantos elogios oigas de su hermosura aumenten su mérito en tu opinion: así que debes cuidar de su talento, procurando perfeccionarle quanto puedas. Seria muy conveniente, que os dedicarais los dos al estudio de alguna ciencia fácil, ó de recreo para gozar ambos de los mismos placeres, con lo cual podreis entreteneros á solas, sin necesidad de separaros para buscar distracciones. No hay cosa mas peligrosa para la union de dos esposos que el encontrar placeres y diversion fuera de su reciproca compagnia. Tambien es preciso que fortinques por todos los medios posibles tu intimidad con tu esposa; por manera que ella debe saber todos tus negocios, rentas, gastos, amigos y enemigos, y hasta tus mismas faltas, que has de procurar compensarlas con buenas cualidades. Nada debe ignorar tu muger, y es preciso que se penetre que tanto interes tiene ella como tu en la prosperidad de tu casa. Nunca des lugar a que tengas que averiguar lo que haces, y no pierdas de vista, que desde en el momento que uno de los dos azechar al otro, ya hay disposiciones de enemistad.

No busques la felicidad en la rareza, pues el extremo de la prudencia toca en locura; y no des oídos á ciertos pedantes, que pretenden que no se deben escuchar los consejos de una muger, y creen neciamente que es mengua el seguirlos: ten presente aquél refran que dice, que el consejo de la muger es poco, y que el que no lo sigue es loco. No tengas por mérito las privaciones, y no te alabes de que tu muger no es literata, porque si bien es ridículo el que una muger sea bachillera y sabidilla, es vergonzoso que sea tan ignorante, que solo sepa hablar de cocina ó de modas, ó murmurar que es lo que hará cuando no tenga qué hablar de modas ó de cocina. (Se concluirá).

Feliz A-B-U-S-O-S

Hay doce abusos en este mundo, dice un autor italiano, y son: un sabio que no lo es en sus obras; un viejo sin juicio; un jóven sin docilidad; un rico sin caridad; una dama sin pudor; un pobre sin humildad; un padre de familia sin cuidados; un militar sin valor; un caballero sin honor; una jóven sin vergüenza; un comerciante sin palabra, y un juez sin probidad.

VACUNA PÚBLICA.

Con arreglo á Real órden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 16 del corriente, á las 4 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus Comisarías.

Las fumigaciones antisifiliticas, que inventó el Dr. D. Salvador Gosálbez, cirujano médico de ejército, y á quien el Rey concedió privilegio exclusivo pa a su venta se hallan en esta ciudad.—Las maravillosas curaciones, conseguidas con el uso de estas fumigaciones, de enfermos que se tenian por incurables, han puesto á este específico sobre todos los remedios conocidos hasta el dia para la curacion del vicio venereo, desapareciendo los dolores mas rebeldes e inveterados; úlceras de las nárices, paladar y fauces; erupciones cutaneas, fistulas sostenidas por dicho vicio, y otra multitud de enfermedades crónicas, como dolores reumáticos, artíticos &c. Mas habiendo sabido este profesor que algunos sujetos, movidos de la codicia e interes, han falsificado groseramente dichas fumigaciones con grave perjuicio de los dolientes á quien se han aplicado, para remediar tan perjudicial abuso hace saber al público que las legítimas fumigaciones se hallan de venta en esta ciudad, en casa de D. José Silluto, calle de la Amargura, junto á las esquinas de Porriño, núm. 18, y el precio de cada paquete de las fumigaciones es el de 60 rs. cada uno de las generales antisifiliticas; á lo mismo el de las antireumáticas, y 40 el de las locales.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza y se les avisa para que se presenten por ellos.—D. Vicente García Ortega, capitán.—D. Manuel Cacho, idem.—D. Juan de Santa María, teniente.—D. Pedro Cervera, idem.—D. Francisco Ferran, idem.—José Rodríguez, sargento segundo.

TEATRO PRINCIPAL.—La bella Tabernera ó las aventuras de una noche (ópera jocosa en dos actos, música del maestro Pacini.) Será intermediada del Fandango.—A las 7.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 ryn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.